

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISIÓN EJECUTIVA CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2013**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 2º.- Expte. 1531/2012 L.U. (2880=2012) Conceder la licencia de demolición total de local entre medianeras desarrollado en una planta sobre rasante, ajustándose al proyecto visado por el COAS con el nº 12/004433-T001, en la finca sita en CALLE ALFONSO XI Num. 50
- **APROBADO.**
- 3º.- Expte. 735/2012 L.U. (1595=2012) Conceder la licencia de Nueva Planta para la construcción de un edificio de dos plantas con destino a vivienda unifamiliar, y piscina en planta de cubierta, ajustado a proyecto presentado visado por el C.O.A.S con número 12/004395T003, en la finca sita en CALLE ALFONSO XI Num. 50.
- **APROBADO.**
- 4º.- Expte. 652/2009 (2971=2012) Conceder licencia de obras de Reformado para la reforma parcial del proyecto con licencia concedida, en su estado final, como resultado de la obra ejecutada, según proyecto y posterior reformado visados por el C.O.A.S. con los números 2647/09 T13 y T19 respectivamente, para la finca sita en CALLE PROCURADOR Num. 8.
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte. 381/2008 L.U. (2668=2012) Conceder licencia de obras de Reformado consistente en la reforma del proyecto con licencia concedida, en la demolición parcial de la logia cubierta a dos aguas y abierta lateralmente situada en el espacio libre de parcela, eliminándose cuatro tramos de la misma situados al oeste de la parcela y tras la fachada principal, según Anexo al Proyecto redactado para la finca sita en AVDA GRECIA s/n.
- **APROBADO.**
- 6º.- Expte. 1409/2012 L.U. (2701=2012) Conceder licencia de Obras de reforma mediante el acondicionamiento de la instalación de refrigeración existente en la edificación para la sustitución parcial de maquinaria exterior e interior, según proyecto con visado del C.O.A.S. nº 12/4114-T1. Dirección de la obra: CALLE MIGUEL ROMERO MARTÍNEZ Num. 2.
- **APROBADO.**
- 7º.- Expte.: 1286/2012 (2487=2012) Conceder licencia de obras de Reforma en la planta baja del edificio de Anatomía Patológica de los HH.UU. Virgen del Rocío de Sevilla para albergar la nueva sala de autopsias, sala de tallado, sala biobanco y vestuarios del personal médico, según proyecto técnico visado, para la finca sita en AVDA MANUEL SIUROT HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO.
- **APROBADO.**

- 8º.- Expte. 1268/2012 L.U. (2447=2012) Conceder licencia de obras de Reforma de garaje mediante la división del mismo para destinar una parte a local y mantener el uso de garaje en el resto y adecuación de dicho local a uso terciario de comercio de artesanía, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 12/003919-T001 y 12/003919-T003. Dirección de la obra: PSAJE ZAMORA Num. 5
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte. 1547/2012 L.U. (2910=2012). Conceder licencia de obras de Reforma derivadas de I.T.E. consistentes en sustitución de ocho dinteles e impermeabilización de cubierta en techo de castillete, en edificio plurifamiliar desarrollado en seis plantas sobre rasante más castillete, ajustándose al proyecto visado por el C.A.A.T. – SE con el núm. 349145-001. Dirección de la obra: AVDA JOSÉ LAGUILLO Num. 26.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte. 1784/2010 L.U. (2571=2012). Conceder licencia de obras de Reforma menor (Reformado) de proyecto anterior con licencia concedida recogiendo el estado final de las obras conforme al proyecto visado por el C.O.A.S. con número 11/006713 T005. Dirección de la Obra: CALLE SAN PABLO Num. 4.
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte. 1603/2012 L.U. (3011=2012) Conceder licencia de obras de Reforma General para la consolidación del edificio existente, conforme al proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con nº12/004640, para la finca sita en CALLE SIERRA DE GATA Num. 12.
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte. 2097/2010 L.U. (2837=2012) Conceder licencia de Obras de Reforma Parcial del Proyecto con licencia concedida, consistente en modificaciones en la distribución, recogiendo el estado final de las obras, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 10/007733-T011. Dirección de la Obra: CALLE FRAY LUIS DE GRANADA Num. 7.
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte. 957/2012 L.U. (1954=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistente en la eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio mediante la ejecución de varias rampas y la instalación de un ascensor, manteniendo el edificio el uso docente que tiene en la actualidad, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 12/003244 – T001, para la finca sita en CALLE TABLADILLA Num. 9.
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte. 1403/2010 L.U. (2924=2012) Conceder licencia de Obras de Reforma Parcial del Proyecto con licencia concedida, consistente en cambios en los materiales de la estructura, eliminación de la piscina y modificación en la ubicación de las placas solares, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 11/003631-T003. Dirección de la Obra: CALLE JUAN DE PINEDA Num. 60.
- **APROBADO.**

- 15º.- Expte. 449/2012 L.U. (2955=2012) Conceder licencia de Obras de Reforma Parcial del Proyecto con licencia concedida, consistente en la justificación de la altura del aseo y en la instalación de un toldo en fachada, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 12/001343-T004. Dirección de la Obra: CALLE LEON XIII Num. 40, LOCAL.
- **APROBADO.**
- 16º.- Expte. 935/2012 L.U. (1927=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistente en modificación de huecos en fachada, elevación de pretilas de azotea y reparaciones del revestimiento de la fachada en vivienda unifamiliar de una planta con garaje y castillete, ajustándose al proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 12/003142-T001, para la finca sita en CALLE ROSAS Num. 17 B.
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte. 1467/2012 L.U. (2801=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para adecuación de local en planta baja a vivienda en edificio plurifamiliar conforme al proyecto visado por el C.O.A.S 12/004361-T001, para la finca sita en CALLE ALI AL-GOMARI Num. 2
- **APROBADO.**
- 18º.- Expte. 1049/2012 (2076=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para el local desarrollado en planta baja del edificio y destinarlo al uso de freiduría y churrería, incluso colocación de rótulo publicitario, conforme a proyecto visado para la finca sita en AVDA ALEMANIA.
- **APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 1365/2012 (2625=2012): Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio para destinarlo al uso terciario de comercio menor genérico, incluso colocación de rótulo publicitario luminoso en fachada, conforme a proyecto visado, para la finca sita en CALLE REGINA Num. 15 LOCAL E.
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte. 1336/2012 L.U. (2579=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio para destinarlo al uso recreativo (bar sin cocina y sin música), conforme a proyecto visado, para la finca sita en CALLE SAN PABLO Num. 9.
- **APROBADO.**
- 21º.- Expte. 1069/2012 L.U. (2118=2012) Conceder licencia de obras Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio para destinarlo al uso terciario (Clínica Dental) y rótulos publicitarios en planta baja, conforme al proyecto presentado visado por el C.O.A.A.S. con nº 12/003522-T002, para la finca sita en AVDA REINO UNIDO Num. 9.
- **APROBADO.**

- 22º.- Expte. 1017/2012 L.U. (2026=2012). Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local en planta baja para destinarlo a taller de reparación de vehículos, conforme al proyecto visado por el C.O.P.I.T.I.M. con número 11027/2012. Dirección de la Obra: CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 125 LOCAL IZQ.
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte. 210/2012 L.U. (522=2012) Conceder licencia de obras de Reforma para acondicionamiento, por modificación y sustitución parcial del cerramiento existente con el cambio de la puerta de acceso de vehículos, ajustada a proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. 341788-002, para la finca sita en AVDA MANUEL SIUROT Num. 75.
- **APROBADO.**
- 24º.- Expte. 339/2012 L.U. (784=2012) Conceder licencia de obra de legalización de reforma consistente en cambios en la distribución interior de la tabiquería, en vivienda ubicada en edificio residencial plurifamiliar, y de las instalaciones de electricidad y fontanería afectadas por la redistribución, según proyecto y posterior documentación complementaria visados por el C.O.A.S con los nº 00949/12T01 y 00949/12T02 respectivamente. Dirección de la obra: AVDA MIRAFLORES Num. 70 -3º D.
- **APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 1421/2010 L.U. (2212=2010) Conceder la Subrogación de la licencia de instalación del cajón de obras amparado por la licencia urbanística en la finca sita en AVDA ANDALUCÍA ESQUINA GRAL ALARCON DE LA LASTRA. Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 5 de noviembre de 2010.
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 3140/2007 L.U. (4455=2007). Conceder la Subrogación en la titularidad de la licencia que se detalla a continuación: Obras: De reforma y adecuación de dos locales en planta baja uniéndose entre sí y destinándose a uso comercial. Dirección de la obra: CALLE SAN PABLO Num. 16 Fecha de concesión de la Licencia: Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 25 de noviembre de 2009.
- **APROBADO.**
- 27º.- Expte. 48/2011 L.U. (67=2011) Conceder la subrogación de la licencia de instalación de grúa-torre en la finca sita en AVDA ANDALUCÍA ESQ. LUIS ALARCÓN DE LA LASTRA.
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 967/2011 L.U. (1424=2011) Denegar el certificado de innecesariedad de segregación por tener informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística, en la finca sita en FINCA VISTA HERMOSA.
- **APROBADO.**

- 29º.- Expte. 375/2011 L.U. (567=2011) Modificar el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo de fecha 20 de julio de 2011, por el que se declaraba expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a la inscripción registral como finca independiente, en el sentido de que la dirección exacta de la finca es CALLE MIGUEL FLETA N° 7.
- **APROBADO.**
- 30º.- Expte. 888/2007 L.U. (1371=2012) Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 24 de agosto de 2012 de concesión de licencia de obras de Reformado en lo relativo a la descripción de las obras, debiéndose indicar en el acuerdo que la misma se destina a doce (12) viviendas, local para oficinas en planta primera, cuarenta y cinco (45) plazas de coches, ocho (8) de motos y dieciocho (18) trasteros, ajustado al proyecto visado por el C.O.A.S. 07/003005-T013, para la finca sita en CTRA SU EMINENCIA Num. 9, ESQUINA BAMI.
- **APROBADO.**
- 31º.- Expte. 1389/2012 L.U. (2660=2012) Declarar expresamente innecesario la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales en la finca sita en CALLE MARTÍN DE LA JARA Num. 84.
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte. 1387/2012 L.U. (2657=2012) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales en la finca sita en CALLE PUERTO DEL ESCUDO Núm. 2
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte. 1362/2012 L.U. (2620=2012) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales, en la finca sita en CALLE CREUS, N° 21.
- **APROBADO.**
- 34º.- EXPTE.: 3/2013 Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE FEDERICO MAYO GAYARRE Num 22 A.
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 339/2011. Dejar sin efecto el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 13 de junio de 2012 por el que se impone al interesado una multa, en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo por el que se le requirió para que solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma en la finca sita en CALLE TETUÁN Num. 2 acc.A - PASAJE DEL ATENEO N° 2.
- **APROBADO.**
- 36º.- EXPTE.: 198/2012 Ordenar la inmediata suspensión de la instalación que se encuentra ubicada en la CALLE EDUARDO RIVAS S/N.
- **APROBADO.**

37º.- EXPTE.: 7/2012 Ordenar la retirada de los toldos verticales y de la estructura y de la estructura anclada al pavimento así como ajustar la instalación del toldo extensible a la licencia concedida (Expte 438/12) de 9 de agosto de 2012, en la finca sita en CALLE FEDERICO MAYO GAYARRE Num. 22 A ESQ. PEDRO DE MADRID.

- **APROBADO.**

38º.- Expte.:285/2011 Requerir la legalización de la instalación del cajón de obras instalado sin licencia en la finca sita en SECT SECT SUNP-AE-1 PARCELA M.C.3.2., SANTA BARBARA.

- **APROBADO.**

39º.- EXPTE 435/2011 Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 24 de noviembre de 2011 que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia, en la AVDA LA CALESERA Num. 35 LOCAL.

- **APROBADO.**

40º.- EXPTE 71/2011 Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 13 de diciembre de 2012, mediante el que se imponía una primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenaba la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia en finca sita en CALLE LUIS MONTOTO num. 85.

- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

41º.- Declarar que la finca sita calle Huelva nº 15 (Herbolarios, 16) NO se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. (Expte: 157/1996 Cons.).

- **APROBADO.**

42º.- Ordenar la ejecución de las obras urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Azuaga, 1, exenta de protección. (expte 277/2007 cons.).

- **APROBADO.**

43º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en C/ Rastro nº 5 protegida y ubicada en sector convalidado (Expte. 244/00 Cons.).

- **APROBADO.**

- 44º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en Pasaje Gran Plaza Comercial, 1, 3,5, C/ Lionell Carvallo 4 y 6 y C/ Cristo de La Sed nº 46 exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal, (Expte. 127/12 Cons.).
- **APROBADO.**
- 45º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en la calle Marqués de Nervión, 99 D, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (expte 147/2012 CONS.)
- **APROBADO.**
- 46º.- Desestimar las alegaciones formuladas y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en el Muro entre Luis Cadarso, 14 y Juan de Vera, 17, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (expte 167/2012 CONS.)
- **APROBADO.**
- 47º.- Desestimar las alegaciones formuladas y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Marques de Nervión, 101 A, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (expte 151/2012 CONS.)
- **APROBADO.**
- 48º.- Desestimar la solicitud de ampliación del plazo concedido para el inicio de las obras urgentes de seguridad ordenadas mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 21 de noviembre de 2012 en la finca sita en C/ Fray Diego de Deza 7 y 9, solicitada en el escrito presentado por la propiedad.(Expte.: 141/06 Cons.)
- **APROBADO.**
- 49º.- Ordenar a la Sección Técnica de Conservación de la Edificación, la inspección de la finca sita en C/ Torrepacheco, 25 a fin de realizar la correspondiente inspección y determinar las medidas de seguridad, salubridad y ornato público necesarias y requerir autorización voluntaria de entrada a dicho efecto (681/2001 CONS)
- **APROBADO.**
- 50º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/ Tello de Guzmán nº 1 (Expte: 219/11 Cons.)
- **APROBADO.**

51º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Cardenal LLuch nº 22, Plta. 1ª, Pta. B (Expte: 366/12)

C/ Diagonal nº 16, Plta. Baja (Expte.: 369/12)

C/ Ciudad Manises nº 1, Plta. 4ª, Pta. 10 (Expte.: 380/12)

C/ Bucarelli nº 3, Plta. Baja, Pta. Dcha. (Expte.: 3/13)

C/ Evangelista nº 38, Plta. Baja. Pta. Izqda. (Expte.: 5/13)

• **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

52º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gonzalo de Bilbao, nº 24 (Expte.: 2605/2012).

• **APROBADO.**

53º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Cardenal Lluch, nºs 14-16 (Expte.: 2734/2012).

• **APROBADO.**

54º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Flor de Azalea esquina c/ Flor de Papel (Expte.: 2552/2012).

• **APROBADO.**

55º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Francisco de Ariño, nº 7 (Expte.: 27/2013) y c/ León XIII, nº 32 -local izquierda- (Expte.: 28/2013).

• **APROBADO.**

56º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gramaje, nº 8-A -nave 10- (Expte.: 34/2013) y c/ Madre María Teresa, nº 26 (Expte.: 35/2013).

• **APROBADO.**

57º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fernando IV, s/n, bloque 10 (Expte.: 2798/2012).

• **APROBADO.**

- 58º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Montoto (Expte.: 2800/2012).
- **APROBADO.**
- 59º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Hytasa con c/ Ocho de Marzo (Expte.: 987/2012).
- **APROBADO.**
- 60º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Pablo, nº 45 (Expte.: 2389/2012).
- **APROBADO.**
- 61º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bajeles, nº 25 (Expte.: 2756/2012), c/ Jesús del Gran Poder, nº 19 (Expte.: 2757/2012) y Avda. de las Ciencias, nº 27 (Expte.: 2758/2012).
- **APROBADO.**
- 62º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gloria esquina Plaza de los Venerables (Expte.: 2836/2012), c/ Lazurita, nº 10 (Expte.: 25/2013) y c/ Santa Fe esquina c/ Virgen de Luján (Expte.: 26/2013).
- **APROBADO.**
- 63º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Manuel Mantero – c/ Baltasar Gracián (Expte.: 2759/2012) y c/ San Esteban, nº 19 (Expte.: 2760/2012).
- **APROBADO.**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pgno. Su Eminencia, frente CD 10566 (Expte.: 31/2013), Avda. Manuel Siurot esquina c/ Cardenal Bueno Monreal (Expte.: 32/2013) y c/ Castilla, nº 12 (Expte.: 33/2013).
- **APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Aeronáutica, nº 14 (Expte.: 2762/2012) y c/ Isaac Newton esquina c/ Johanes Kepler (Expte.: 2763/2012).
- **APROBADO.**

- 66º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Divinas Palabras, nº 206 (Expte.: 36/2013) y c/ Salobreña, s/n (Expte.: 37/2013).
- **APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Diego de Losada, nº 20 (Expte.: 40/2013), c/ Lumbreras, nº 17 (Expte.: 41/2013) y c/ Padre Marchena, nº 22 (Expte.: 52/2013).
- **APROBADO.**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mares del Sur, s/n (Expte.: 53/2013), c/ Francisco Meneses, nº 7 (Expte.: 54/2013) y c/ Garrotín, s/n (Expte.: 55/2013).
- **APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en c/ Serpes esquina c/ Jovellanos (Expte.: 38/2013) y c/ Carretera de Carmona, nº 29-B (Expte.: 39/2013).
- **APROBADO.**
- 70º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en c/ Castillo de Cumbres Mayores (para c/ Castillo de Marchenilla, nº 2) (Expte.: 2641/2012) y c/ Monzón, s/n (Expte.: 2680/2012).
- **APROBADO.**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Pepe Suero, nº 20 (Expte.: 43/2013), c/ Arrayán, nº 8 (Expte.: 49/2013) y c/ Cardenal Ilundain, nº 22 (Expte.: 50/2013).
- **APROBADO.**
- 72º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza La Romería, nº 2 Acc^a -local- (Expte.: 51/2013) y c/ Cedro, nº 2 (Expte.: 62/2013).
- **APROBADO.**
- 73º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Estrella, nº 1 (Expte.: 47/2013).
- **APROBADO.**
- 74º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza San Lorenzo, nº 10 (Expte.: 59/2013).
- **APROBADO.**

- 75º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Borbolla, nº 53 (Expte.: 57/2013), Plaza Encina del Rey, nº 6 (Expte.: 63/2013) y c/ Carabela La Niña, s/nº (Expte.: 66/2013).
- **APROBADO.**

- 76º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ José María de Osborne nº 1 (Expte.: 64/2013).
- **APROBADO.**

- 77º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Valle nº 2 local 3 (Expte.: 65/2013).
- **APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

- 78º.- 22/06 COMP Dar cuenta de la Sentencia de 11 de diciembre de 2012, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima recurso contencioso-administrativo interpuesto contra acuerdos del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Plenario, de aprobación definitiva de bases y estatutos de la Junta de Compensación del SUO-DMN-01 (Buenaire).
- **APROBADO.**

- 79º.- 3/00 EXP p.s.3 Dar cuenta de la Sentencia de 28 de noviembre de 2012, favorable a los intereses municipales, por la que se estima recurso de casación interpuesto por la Gerencia de Urbanismo, contra Sentencia de 3 de noviembre de 2009, recaída en el recurso contencioso-administrativo 1083/2006 del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sobre determinación de justiprecio de la finca conocida como "Venta Cuatro Vientos", afectada de expropiación forzosa para la ejecución del Sistema General de Espacios Libres-9, (Parque Los Bermejales).
- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

- 80º.- Quedar enterado de la sentencia favorable de fecha 9 de marzo de 2012, dictada por el Juzgado de lo Social nº 8 de Sevilla, en los autos de reclamación de cantidad nº 1360/2009, contra la Gerencia de Urbanismo.
- **APROBADO.**

- 81º.- Quedar enterado de la sentencia desfavorable de fecha 12 de julio de 2012, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sección 2ª, recaída en el recurso de apelación 274/12 (P.A. 616/09 nº 6), en el recurso, contra la resolución del concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Vigilante de Alumbrado.
- **APROBADO.**
- 82º.- Quedar enterado de la sentencia desfavorable de fecha 14 de noviembre de 2012, dictada por el Juzgado de lo Social nº 6, en los autos de reclamación de cantidad nº 160/12-L, contra la Gerencia de Urbanismo.
- **APROBADO.**
- 83º.- Asumir por la Gerencia de Urbanismo los gastos de defensa y representación que por medio del Letrado y Procurador designados para los miembros de la Comisión de Control del Plan de Pensiones.
- **APROBADO.**

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

- 84º.- EXPTE. 253/12 REC.: Facultar a la Asesoría Jurídica para interposición de recurso contencioso-administrativo contra acto presunto de la UNIVERSIDAD DE SEVILLA desestimatorio de la petición de reconocimiento de la obligación económica referente a dos liquidaciones tasa por prestación de servicios urbanísticos por el Plan Especial de la Cartuja por importes de 87.606,65.- € y 74.989,92.- € respectivamente.
- **APROBADO.**
- 85º.- EXPTE. 269/09 REC.: Facultar a la Asesoría Jurídica para interposición de recurso contencioso-administrativo contra acto presunto de la MINISTERIO DE FOMENTO desestimatorio de la petición de reconocimiento de la obligación económica referente a cuatro liquidaciones tasas por ejecución de obras o medidas de seguridad por importes de 399,96€ y 272,43€, 398,95€ y 425,48 € respectivamente.
- **APROBADO.**
- 86º.- 1/13 Interponer Reclamación Económico-Administrativa contra Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de fecha 13 de diciembre de 2012, desestimatoria del recurso de reposición presentado por la Gerencia de Urbanismo contra liquidación de intereses de demora derivada de ingreso presuntamente tardío por importe de 10.824.324,10 € en concepto de aportación prevista en el Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Gerencia de Urbanismo de Sevilla para la realización de obras comprendidas dentro del Plan Hidrológico Forestal y de Protección de Cauces.
- **APROBADO.**

CONTRATACIÓN

87º.- Quedar enterada y acatar, a fin de darle el cumplimiento debido, la sentencia dictada el 26 de noviembre de 2012 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 en el procedimiento Ordinario 400/2009 seguido a instancia de la entidad IMESAPI, S.A. por la que se declara el derecho de la misma a que se le abonen los intereses de demora devengados por el pago tardío de diversas certificaciones del contrato de conservación, entretenimiento, renovación o ampliación de las instalaciones de alumbrado público de la zona norte de la ciudad (años 2007-2008). (EXPTE.: 239/06 CONT).

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Expte. 922/2012 L.U. (1907=2012). Conceder licencia de obras consistentes en rehabilitación mediante reforma general del inmueble adecuando el uso a vivienda unifamiliar con sótano, según proyecto y documentación con fechas de registro 20/7/12 y 12/11/12. Dirección de la obra: CALLE CASTILLA Num. 46.-

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: ANTONIO BIENVENIDA ESQUINA C/ ESPARTERO, ANTONIO BIENVENIDA ESQUINA C/ GITANILLO DE TRIANA, ANTONIO BIENVENIDA ESQUINA C/ JUAN BELMONTE, ANTONIO BIENVENIDA ESQUINA C/ PASCUAL MARQUEZ, C/ PASCUAL MARQUEZ (A LA ALTURA APROXIMADA DEL Nº 218), COSTILLARES ESQUINA C/ JOSELITO EL GALLO, COSTILLARES (A LA ALTURA DE LA CASETA 13-17) (Expte.: 2784/2012).

- **APROBADO.**

Sevilla, 23 de enero de 2013